



**MUNICIPIO DE EL ARENAL, HGO.
MIR 2025**

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES

1.1 El entorno en el que operará el programa tiene que ver con las y los ciudadanos que son beneficiarios de la infraestructura publica mediante obras y acciones de infraestructura, alumbrado publicos, espacios publicos, pogramas de planeación y desarrollo urbano, usuarios del servicio de agua potable y los mecanismos de movilidad y transporte.

1.2 La población del municipio según el censo 2023 es de 20,885 habitantes, 10,881 mujeres y 10,004 hombres, distribuidos en la cabecera municipal, 12 comunidades y 54 barrios o manzanas.

1.3 Los actores involucrados con la atención de la problemática son: Dirección de obras publicas municipales, Dirección de planeación y desarrollo municipal, Oficializa mayor, Departamento de maquinaria, Agua potable, Movilidad y trasnporte.

1.4 La evolución del programa por el momento no se puede describir toda vez que el programa es nuevo para la administración pública municipal.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 La problemática a la que responde el programa es la siguiente: Población que percibe la ausencia de escenarios favorables para fortalecer la educación, fomentar la cultura, la difución de tradiciones e historia y atraer a los turistas mediante los atractivos religiosos y gastronomicos.

2.2 Los involucrados son: Beneficiarios: 20,885 habitantes, 10,881 mujeres y 10,004 hombres, distribuidos en la cabecera municipal, 12 comunidades y 54 barrios o manzanas. ; Opositores: Personas con asuntos contrarios a la administración pública o con intereses que afectan a la administración pública municipal; Ejecutores: Dirección de obras publicas municipales, Dirección de planeación y desarrollo municipal, Oficializa mayor, Departamento de maquinaria, Agua potable, Movilidad y trasnporte. ; Indiferentes: Personas que no habitan en el municipio o que no necesitan realizar ningún trámite o servicio con el gobierno municipal.

2.3 Las causas que han dado origen al problema son: Incumplimiento con la entrega del informe del avance fisco financiero sobre las obras publicas municipales en proceso; Incumplimiento con la elaboración, modificación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo para la administración publica.; Ausencia de informe que enuncie las actividades realizadas por el area de Servicios Pulicos Municipales.; Incumplimiento con el informe de actividades para el mantenimiento de los caminos y vialidades publicas.; Incumplimiento del informe de actividades que se realizan para brindar el servicio de agua potable y saneamiento a la población; Incumplimiento del informe de actividades que permitan mejorar la movilidad y el transporte en el municipio.

2.4 Los efectos que el problema provoca en la población del municipio son: Los efectos de este problema en la población Arenalense pueden ser profundos y multidimensionales; Comunidades con infraestructura publica deficiente ; Municipio sin Planeación y ordenamiento territorial; Población sin acceso a servicios publicos municipales; Vialidades y caminos rurales sin mantenimiento; Población sin acceso adecuado al servicio de agua potable y alcantarillado; Población sin movilidad y sin acceso digno al trasnporte publico.

2.5 La evolución del problema por el momento no es posible cuantificarla toda vez que no existe una línea base respecto de la población objetivo o de su atención.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Los objetivos a los cuales se enfocará el programa son: Cumplimiento con la entrega del informe del avance fisco financiero sobre las obras publicas municipales en proceso; Cumplimiento con la elaboración, modificación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo para la administración publica.; Informe que enuncia las acciones realizadas por el area de Servicios Pulicos Municipales.; Cumplimiento con el informe de cciones para el mantenimiento de los caminos y vialidades publicas.; Cumplimiento del informe de acciones que se realizan para brindar el servicio de agua potable y saneamiento a la población; Cumplimiento del informe de acciones que permiten mejorar la movilidad y el transporte en el municipio.

3.2 No existe relación o vinculación con otros programas presupuestarios, por lo que no existe duplicidad en los objetivos planteados.

4.- COBERTURA

4.1 La población potencial, El Arenal tiene una población de 20,885 habitantes en 2023, de los cuales el mas del 75.1 % de los habitantes son beneficiados anualmente con proyectos de infraestructura, servicios municipales, mantenimiento de espacios publicos lo que da un resultado de 9,419 habitantes atendidos programados para este ejercicio fiscal.

4.2 La población objetivo se considera en la comunidad y probacion con necesidades de infraestructura publica, servicios municipales, mantenimiento de espacios publicos como las escuelas, parques, jardines, centros de salud, mantenimiento de caminos y vialidades.

4.3 La cuantificación de la poblacion que se atendera mediante este programa es de 9,419 habitantes

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
La población del municipio según el censo 2023 es de 20,885 habitantes, 10,881 mujeres y 10,004 hombres, distribuidos en la cabecera municipal y 26 comunidades	La población objetivo se considera en la comunidad estudiantil y padres de familia que participan en el sector educativo que suman 11,490 personas.	No se dispone de información cuantitativa de la población atendida en el ejercicio fiscal anterior, para este programa

4.4 La frecuencia de la actualización de la población es de cada 10 años en congruencia con los censos poblacionales del INEGI

4.4.1 La frecuencia para actualizar las poblaciones con base en el programa será anual.

4.4.2 La población potencial será actualizada en congruencia con los censos de población realizados por el INEGI en este caso cada 10 años, y la población objetivo su frecuencia será anual con relación a la población atendida en las unidades administrativas ejecutoras del programa.

4.5 La población objetivo se identifica en la comunidad estudiantil en los distintos niveles educativos que existen en el municipio asi como los padres de familia y tutores.

4.5.1 La población se identifica a través de los registros de la secretaria de educación publica, censos de población y listados de asistencia y participación.

4.5.2 Los procesos y acciones para identificar a la población objetivo se basan sobre todo en los registros documentales y los padrones de usuarios y beneficiarios.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 los bienes y servicios que integran el programa son: Apoyos económicos o en especie a estudiantes y escuelas, programas de difuciòn cultural y turistica, programas de fomento a la lectura en las escuelas y espacios publicos asi como eventos culturales, gastronomicos, turisticos y de historia local.

5.2 Los cursos de acción o actividades del programa serán; Cumplimiento con las actividades de supervisión administrativa y tecnica de la obra publica municipal en proceso.; Existencia del programa para establecer la nomenclatura de Calles, Barrios y Colonias.; Activiades de mantenimiento al alumbrado publico municipal.; Trabajos de manetenimiento con maquinaria al Relleno Sanitario que opera el Municipio.; Atención a fugas de agua potable y mantenimiento de redes hidraulicas.; Cumplimiento con las actividades de señalización de las areas destinadas a las personas con capacidades diferentes.

5.3 Escenarios futuros a esperar son: El "Programa para Fortalecer la Educación y Promover la Cultura" en El Arenal, Hidalgo, tiene el potencial de influir significativamente en el desarrollo del municipio. A continuación, se presentan posibles escenarios futuros derivados de su implementación:

1. Escenario Optimista: Transformación Integral

Educación: Se logra una mejora sustancial en la calidad educativa, reflejada en un aumento de la matrícula y una disminución del abandono escolar. La integración de tecnologías y metodologías innovadoras en las aulas prepara a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

Cultura: La promoción activa de las tradiciones locales y la creación de espacios culturales revitalizan la identidad comunitaria.

Eventos culturales periódicos atraen turismo y generan ingresos adicionales para el municipio.

Economía: La sinergia entre educación y cultura impulsa el emprendimiento local, especialmente en sectores creativos y turísticos, diversificando la economía y reduciendo la dependencia de actividades tradicionales.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3	4
NO				

N/A

Alimentación		Directo		Indirecto	x
Educación		Directo		Indirecto	x
Salud		Directo		Indirecto	x
Trabajo		Directo		Indirecto	x
Vivienda		Directo		Indirecto	x
Seguridad Social		Directo		Indirecto	x
No Discriminación		Directo		Indirecto	x
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	x
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	x

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

Liga de Internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

Ley de Planeación

Liga de Internet:

Archivo PDF:

Archivo Excel:



**MUNICIPIO DE EL ARENAL, HGO.
MIR 2025**



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de el Arenal Hgo.
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de obras publicas municipales, Dirección de planeación y desarrollo municipal, Oficializa mayor, Departamento de maquinaria, Agua potable, Movilidad y trasnporte.
PROGRAMA SECTORIAL	Programa de infraestructura Publica y Servicios Municipales
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa de infraestructura Publica y Servicios Municipales

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población del municipio según el censo 2023 es de 20,885 habitantes, 10,881 mujeres y 10,004 hombres, distribuidos en la cabecera municipal y 26 comunidades

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La población objetivo se considera en la comunidad estudiantil y padres de familia que participan en el sector educativo que suman 11,490 personas.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

Población que percibe la ausencia de escenarios favorables para fortalecer la educación, fomentar la cultura, la difusión de tradiciones e historia y atraer a los turistas mediante los atractivos religiosos y gastronomicos.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
La población del municipio según el censo 2023 es de 20,885 habitantes, 10,881 mujeres y 10,004 hombres, distribuidos en la cabecera municipal y 26 comunidades	La población objetivo se considera en la comunidad estudiantil y padres de familia que participan en el sector educativo que suman 11,490 personas.	No se dispone de información cuantitativa de la población atendida en el ejercicio fiscal anterior, para este programa

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Ausencia de escenarios de contribuyan a fortalecer la educación, promover la cultura, difundir la historia y tradiciones así como atraer al turismo.



ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

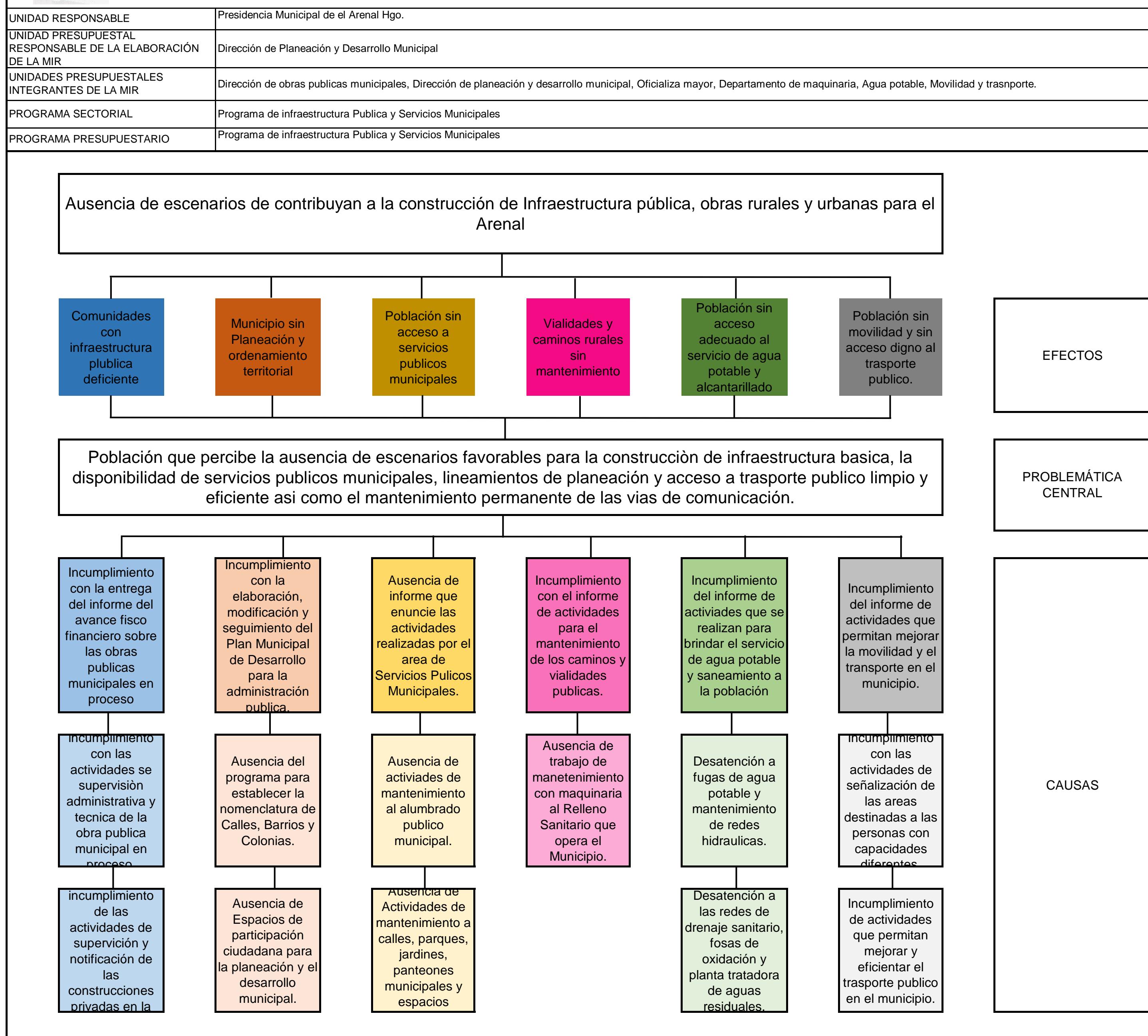
PROBLEMÁTICA CENTRAL	Población que percibe la ausencia de escenarios favorables en los servicios de salud, asistencia social, atención a grupos vulnerables, programas de desarrollo social, de desarrollo económico y actividades deportivas.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
La comunidad estudiantil y padres de familia que participan en el sector educativo que suman 11,490 personas.	Personas con asuntos contrarios a la administración pública o con intereses que afectan a la administración pública municipal	Dirección de obras públicas municipales, Dirección de planeación y desarrollo municipal, Oficializa mayor, Departamento de maquinaria, Agua potable, Movilidad y trasnporte.	Personas que no habitan en el municipio o que no necesitan realizar ningún trámite o servicio con el gobierno municipal



MUNICIPIO DE EL ARENAL, HGO.



ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS





MUNICIPIO DE EL ARENAL, HGO.



ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	Presidencia Municipal de el Arenal Hgo.
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de obras publicas municipales, Dirección de planeación y desarrollo municipal, Oficializa mayor, Departamento de maquinaria, Agua potable, Movilidad y trasnporte.
PROGRAMA SECTORIAL	Programa de infraestructura Publica y Servicios Municipales
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa de infraestructura Publica y Servicios Municipales

Escenarios que contribuyen a la construcción de Infraestructura pública, obras rurales y urbanas para el Arenal

